

Penas de muerte y preocupación jurídica

EE. UU. (Misuri) James W. Chambers, de raza blanca, de 47 años de edad

Está previsto que James Chambers sea ejecutado en Misuri el 10 de noviembre de 1999 por el asesinato de Jerry Oestricker, cometido en Arnold, cerca de St Louis, en mayo de 1982.

Los dos hombres habían estado discutiendo en un bar hasta que el propietario les pidió que dejaran de discutir o se marcharan. Ambos salieron del bar y, unos segundos después, Oestricker moría de un disparo.

Chambers fue declarado culpable de asesinato punible con la pena capital y fue condenado a muerte en diciembre de 1982. La Corte Suprema de Misuri anuló su declaración de culpabilidad en 1984 porque el juez no había dado instrucciones al jurado para que considerara la posibilidad de la defensa propia. Chambers volvió a ser juzgado en 1985 y fue condenado de nuevo a muerte. Esta condena fue anulada en 1990 por la Corte de Apelación del Octavo Circuito porque Chambers no había contado con una asistencia letrada eficaz durante el juicio. En 1991 James Chambers fue juzgado y condenado a muerte por tercera vez.

De acuerdo con las leyes de Misuri, la Corte Suprema del estado debe revisar todas las condenas de muerte para determinar si resultan excesivas en comparación con casos similares. Según los abogados que representan a James Chambers en su proceso de apelación, los siete casos citados por la Corte para declarar que la pena de Chambers es proporcionada no guardan ninguna relación con el caso de su cliente. Entre ellos se encuentran el asesinato de un hombre durante un secuestro, un doble asesinato en el que los autores prendieron fuego a los cuerpos de las víctimas después de apuñalarlas, y la muerte a cuchilladas del empleado de una tienda durante un robo.

Cuando, en 1986, la Corte Suprema del estado confirmó la segunda condena de muerte de Chambers, uno de los jueces manifestó su disconformidad: «Se trata de un altercado normal en un bar... En estas circunstancias, no puedo imponer la pena de muerte». El juez en cuestión declaró que el hecho de no reducir la condena a una pena de prisión convertía el proceso de revisión de la proporcionalidad de las condenas de Misuri en algo «totalmente carente de sentido». Al manifestar su disconformidad en otro caso en 1992, uno de los jueces declaró que la Corte Suprema se ha negado «sistemáticamente a afrontar su responsabilidad en las revisiones sobre la proporcionalidad de la pena».

En los tres juicios, el jurado rechazó la alegación de que James Chambers había actuado en defensa propia, y aceptó la versión de la fiscalía, que afirmaba que se había tratado de un ataque premeditado. Los abogados actuales de Chambers alegan que los letrados que lo defendieron durante los juicios no presentaron testigos vitales para respaldar el alegato de defensa propia o para impugnar de forma eficaz la credibilidad del testigo principal de la acusación, que ofreció relatos incoherentes y contradictorios de lo que sucedió cuando los dos hombres abandonaron el bar. También alegan que los abogados defensores no presentaron pruebas que demostraban que Oestricker había atacado a Chambers con unos alicates durante el incidente, y que la víctima era conocido por ser un alborotador violento en los bares.

El presidente del jurado del tercer juicio ha afirmado en una declaración jurada que no cree que Chambers deba ser ejecutado. Según dice, el fiscal, con amplios conocimientos y experiencia, eclipsó por completo al equipo de la defensa. Además, piensa que el jurado no habría condenado a Chambers a muerte si hubiera escuchado testimonios sobre sus limitaciones mentales. Una evaluación mental realizada a Chambers en 1982 concluyó que había estado sufriendo una depresión desde unos dos meses antes del incidente, y que su cociente intelectual era de 78, lo que lo situaba en el límite de la deficiencia mental. Según los informes, a lo largo de su vida Chambers ha

estado ingresado en cinco hospitales mentales para ser examinado y tratado. A los seis años de edad sufrió una lesión grave en la cabeza, y parece ser que su padre lo golpeaba constantemente. A los 14 años le diagnosticaron una «deficiencia leve», y a los 17 le describieron como «un caso que bordea la deficiencia mental, sin un entorno psicosocial adecuado». En 1977 le diagnosticaron «esquizofrenia paranoide incipiente». El jurado que lo condenó a muerte en el tercer juicio no tuvo conocimiento de ninguno de estos datos.

INFORMACIÓN GENERAL

Se supone que la pena de muerte en Estados Unidos se reserva para los asesinatos con los mayores agravantes. En realidad, el que un acusado sea condenado a muerte o no puede depender de factores como la calidad de su asistencia letrada o el entusiasmo de la fiscalía a la hora de tratar de conseguir una condena a muerte. Desde que Estados Unidos reanudó las ejecuciones en 1977, 580 presos han sido ejecutados. En lo que va de año ya se ha ejecutado a 80 personas, más que en ningún año desde 1954.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos. Cada condena a muerte constituye una afrenta para la dignidad humana; cada ejecución contribuye a perpetuar la cultura de la violencia.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea, en inglés o en su propio idioma, utilizando sus propias palabras pero tomando como guía los siguientes puntos:

- explicando que no desean restar importancia a la gravedad del asesinato de Jerry Oestricker, pero manifestando que les preocupa que James Chambers pueda ser ejecutado por lo que un juez de la Corte Suprema de Misuri ha afirmado que se trata de una pena desproporcionada impuesta por un «altercado normal en un bar»;
- expresando preocupación porque James Chambers fue condenado a muerte basándose en las dudosas declaraciones de un testigo presencial y por un jurado que no tuvo conocimiento de pruebas importantes que respaldaban su alegación de defensa propia y la circunstancia atenuante de su incapacidad mental;
- subrayando que, desde entonces, el presidente del jurado ha manifestado su opinión de que los abogados defensores no eran lo suficientemente competentes como para hacer frente al fiscal, y también ha declarado que cree que si los miembros del jurado hubieran tenido conocimiento de las limitaciones mentales de Chambers no lo habrían condenado a muerte;
- instando al gobernador a conmutar la condena de muerte de James Chambers.

LLAMAMIENTOS A:

Gobernador de Misuri

The Honourable Mel Carnahan

Governor of Missouri

Office of the Governor

Capitol Building

PO Box 720, Jefferson City, MO 65102-9720, EE. UU.

Telegramas: Governor Carnahan, Jefferson City, MO, EE. UU.

Fax: + 1 573 751 1495

Tel: + 1 573 751 3222

Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: los representantes diplomáticos de Estados Unidos acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.